



**SISTEMA DE GESTIÓN SSTA-SV
POLÍTICA DE PREVENCION DE ACOSO LABORAL**

Código: CONALCA-SG-POL-005-V2-2025-12-09
Versión: v2
Fecha de Emisión: 01/07/2024
Fecha de actualización: 09/12/2025
Estado: Vigente

CONALCA SAS, está comprometida en ofrecer a todos sus funcionarios las mismas oportunidades de desempeño laboral. Por esta razón, implementa esta política, como mecanismo de promoción de un ambiente sano de convivencia laboral, de prevención, corrección y control de conductas de acoso laboral, sexual y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo. CONALCA SAS desarrolla esfuerzos conjuntos en la prevención de expresiones y conductas de violencia y hostiles que promuevan un ambiente de trabajo ofensivo y discriminante.

Para el logro de este propósito, se dispone del recurso necesario para la ejecución de las actividades de sensibilización sobre acoso laboral, sexual y sus consecuencias, capacitación en el conocimiento de los problemas y su solución integral, dirigidos a los funcionarios y la gestión a través del Comité de Convivencia Laboral como ente interventor y de prevención. Con esta política, CONALCA SAS determina que las relaciones entre su recurso humano deben estar basadas en la igualdad, en el buen trato y el respeto a la dignidad humana y que fomenten la interacción social positiva; por lo cual es obligación de todos sus funcionarios desarrollar su gestión según los estándares más exigentes en materia de integridad, honestidad y trato justo, así como evitar los conflictos personales y laborales.

El incumplimiento de esta política acarreará sanciones disciplinarias estipuladas por CONALCA SAS dentro del Reglamento Interno de Trabajo, también se tendrán en cuenta las demás disposiciones internas de la Compañía, orientadas al mantenimiento y conservación de la disciplina y el buen trato en los ambientes de trabajo.

Nota: esta política se establece bajo la transversalización del enfoque, diferencial interseccional y de género.

REPRESENTANTE LEGAL

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Responsable
V0	01/07/2024	Creación del documento	SST
V1	09/12/2025	Ajuste en redacción y alcance	Comité SST

Elaboro	Reviso	Aprobación
Dir. SIG	Vic de Gestión de Riesgos y Operaciones	Gerencia General